

24/05/2012

Cochrane: Fiscalía formalizó a imputados por sustracción de hielo milenario

La Fiscalía Local de Cochrane procedió hoy a formalizar una investigación en contra de 4 imputados por el delito de hurto simple de hielo milenario, hecho registrado el pasado mes de Enero en las cercanías de Caleta Tortel, XI Región de Aysén.



De acuerdo a lo expuesto en la audiencia de Formalización por el fiscal José Moris Ferrando, el 24 de Enero de este año 5 de los 6 imputados se embarcaron en tres naves menores en Caleta Tortel dirigiéndose a la Bahía Jorge Montt, ubicada dentro del

Parque Nacional Bernardo O'Higgins. "En el lugar se apropiaron de 5.200 kilos de hielo milenario que flotaba en las aguas y que se encontraban en un área de protección ambiental, cargándolos en un camión refrigerado en Caleta Tortel", comentó la autoridad.

Los imputados por el delito de hurto simple, fueron identificados como Juan Arturo José Martí Acevedo, Jaime Eduardo Peñaloza Carvajal, Luis Alberto Becerra Vidal y Jorge Marcial Arratía Muñoz, sobre quienes el Juzgado de Garantía no aplicó medidas cautelares. En relación a otros dos imputados, uno no pudo ser notificado y el otro se excusó porque está estudiando en Temuco, para quienes se fijó una nueva audiencia para el 19 de Junio a las 11.30 horas.

El plazo para el término de la investigación, fijado por el juez (S) Mario Reyes Trommer, es de 90 días. En la investigación del caso participó también la Brigada de Delitos Medioambientales de la PDI de Puerto Aysén.